

AYONZA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DICIEMBRE 2014

AYONZA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE 2014
(Expresadas en USD Dólares)

A. AYONZA S.A.

La Compañía se constituyó el 3 de agosto de 2010 y fue inscrita en el registro mercantil con fecha 20 de septiembre de 2010 en la ciudad de Guayaquil, se encuentra ubicada en la Cda. La Garzota cuarta etapa Mz. 95 solar 13. Sus actividades son la prestación de servicios médicos.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la misma que ha sido adoptada en Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reserva de la referida norma internacional y aplicada de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES, requiere el uso de estimados contables críticos, También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la nota 5 se revelan la áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que supuestos y estimados son significativos para la elaboración de los estados financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la NIIF para las PYMES se encuentra en proceso de revisión por parte del IASB y no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma emitida en julio 9 del 2009.

Estos estados financieros están presentados en dólares estadounidenses completos

B. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se resumen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

Efectivo: Representan fondos mantenidos o utilizados (sobregiro) en una cuenta bancaria medido a su valor nominal.

Instrumentos financieros: La empresa Ayonza S.A. presenta sus instrumentos financieros de acuerdo a las disposiciones establecidas en las secciones 11 y 12 en su totalidad, es como sigue:

➤ **Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar:** La mayoría de las ventas se realizan a crédito normales y no tienen intereses y son medidas al importe no descontado. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se realiza evaluaciones para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor., según lo establece el párrafo 64 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39.

➤ **Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:** Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses y están contabilizadas a sus importes no descontados.

Las propiedades, plantas y equipos: Al inicio se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

Las propiedades y equipos están medidos en su reconocimiento inicial al costo histórico. El costo histórico incluye valores que son directamente atribuibles a la adquisición del bien. Las propiedades y equipos, tras su reconocimiento inicial, están medidas al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Muebles y Enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

El valor residual, método de depreciación y la vida útil de los activos se revisan y se ajustan si es necesario en cada cierre del periodo.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

➤ **Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias:** Se reconocen en resultados cuando se produce la transferencia de

las ventajas y riesgos al comprador, como lo establece el párrafo 14 de NIC 18. El método de contabilización es el devengado, según lo establece el párrafo 27 de NIC 1.

- Costos de mantenimiento y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

C. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Bancos locales	(1)	2,598.01	7,988.02
		<u>2,598.01</u>	<u>7,988.02</u>

(1) Incluye principalmente por US\$ 2.598,01 mantenidos en una cuenta corriente del Banco Bolivariano.

D. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Cientes		9.089,32	22.716,66
Otras cuentas por cobrar	(1)	12.094,15	8.020,05
Crédito tributario		11.777,80	10.160,27
Otros Activos Corrientes		1.000,00	0,00
		<u>33.961,27</u>	<u>40.896,98</u>
Provisión para cuentas incobrables		(0.00)	(0.00)
		<u>33.961,27</u>	<u>40.896,98</u>

(1) En las otras cuentas por cobrar incluye principalmente US\$12.094,15 de cuentas por cobrar relacionados.

E. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

	Saldo al 01/01/2014	Adiciones	Ventas	Saldo al 31/12/2014
Muebles y enseres	1,123.82			1,123.82
Equipos de oficina	2.777.60			2.777.60
Depreciación acumulada	(846,07)			(1.236,31)
	<u>3.055.35</u>			<u>2.665.11</u>

F. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Proveedores		992,89	1.022,22
Beneficios sociales a Empleados		5.947,12	6.060,40

Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	756,00	848,07
Fiscales	2.508,08	3.144,06
Otros Cuentas por Pagar	3.262,37	334,60
	13.466,46	11.409,35

G. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Representan 800 acciones ordinarias y nominativas, y emitidas al valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

H. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre de 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del

24% sobre su base imponible para el año 2011. Para los años 2012 y 2013, la tarifa del impuesto a la renta será de 23% y 22%, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

I. IMPUESTO A LAS GANACIAS

➤ Impuesto Corriente

Conciliación Tributaria

De conformidad con disposiciones generales, la tarifa para el impuesto a la renta del año 2014, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención adicional.

Las disposiciones tributarias vigentes, establecen entre otros que si el impuesto a la renta del año es menor que el anticipo calculado, dicho anticipo se convierte en un impuesto mínimo por pagar a la Administración Tributaria. A continuación se detalla la determinación del impuesto por los años terminados al 31 de diciembre.

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2013
Perdida contable	5.108,00	13.061,98
Menos: Participación trabajadores en las utilidades	0,00	1.959,30
Amortización de pérdidas de años anteriores		
Más: Gastos no deducibles	2.638,14	17.358,64
Base imponible para cálculo del Impuesto a la Renta	2.469,86	28.461,32
Impuesto a la Renta corriente	0,00	6.261,49
Anticipo determinado	2.508,08	1.951,40
Retenciones en la fuente del año	7.879,02	8.099,67
Crédito Tributario Años Anteriores	3.898,78	2.060,60
Saldo a Favor del contribuyente	-9.269,72	3.898,78

I. EVENTOS SUBSECUENTES

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.